

## CONTRIBUCION AL DICCIONARIO ETIMOLOGICO E HISTORICO HISPANICO <sup>1</sup>

### EMPALAGAR

El cast. *empalagar* ofrece como variantes notables el rioj. *embalagar* y el port-alemtejano *emblegar*. La forma *embalagar*, con el derivado *embalagoso*, es recogida de Arnedo en el *Dic.* de Goicoechea.

Nebrija, *Dic.*, da una etimología implícita al definir *empalagamiento*: *incrassatio palati*, 'engrosamiento del paladar'; *empalagar*: *palatum incrasso*, *as.* Covarrubias dice: "*Empalagarse*: díxose de *palatum*, 'paladar', porque es donde se forma el gusto, juntamente con la lengua." Barcia dice: "*Empalagar*, de *en* y *paladar*, convertido en *palagar* por antítesis." Cuervo, *Dic.*, 3, 277, dice: "*Empalagar* créese que nace de *paladar palatum*, y aún se supone como originaria una forma *\*impalaticare*; de aquí saldría *\*empalalgar* y, por disimilación, *empalagar*; no pasa de pura conjetura." Storm, R. 5, 179, supone *\*impalaticare*. Esta etimología no tiene justificación fonética, pero es explicable, como las de Nebrija y Covarrubias, porque la idea que ha llegado hoy a ser dominante en *empalagar* es la de 'desagrado o hastío

---

<sup>1</sup> Con motivo de la publicación de obras fundamentales sobre dicho tema, la *RFE* abre una sección dedicada a comentarios y adiciones a las mismas.—Nota de la Redacción.

en el gusto', esto es, 'en el paladar', aunque este sentido sea secundario y la semejanza formal sea puramente fortuita.

Montolíu, en *Bol. de Dial. Cat.*, 4, 15, deriva *empalagar* del lat. *\*impiculare*, 'hacerse pegajoso', del lat. *pix*, *picis*, 'pez'; pero sería difícil *empalagar* desde *\*empegolar*, y más difícil 'hastiar' desde 'pez'. El *DRAE* propone para *empalagar* el it. *impelagare*, 'engolfarse en el mar o en un asunto'.

Evidentemente el cast. *empalagar* procede de *piélagos*, y la forma fundamental tuvo que ser *empelagar*, como en italiano, convertido en *emblegar* por sonorización del grupo *mpl* > *mbl*, y luego en *embalagar*, por anaptisis, o bien convertido *empelagar* en *empalagar* por asimilación de las vocales. La única duda está en si *empalagar* procede de un derivado de *pelagus*, en el sentido de 'mar', como acepción marinera, o procede de un derivado de *pelagus*, en el sentido de 'remanso o balsa de río'.

Meyer-Lübke, *Wört.*, 6.369, cree que *empalagarse* viene de la idea marítima de 'meterse en el mar o embarcarse', y supone que pudo significar luego 'marearse', y luego 'sentir asco de los manjares'. En el primer sentido de 'internarse en el mar', es indudable el port. *empegarse* y el ant. cat. *empelegarse*. Así, Raimundo Lulio, *Cont.*, 117, 17 y 24: "Se *empelega* en la mar"; "Com les naus e'ls lexys son *empelegats* en la mar". Así, Riber, en las traducciones latinas: "Mar endins aquel altre *s'empelega*." Pero no hay testimonio alguno de que el port. *empegarse*, el ant. cat. *empelegarse* o el cast. *empalagarse* hayan significado 'marearse', con lo que se rompe toda posible relación entre 'internarse en el mar' y 'sentir hastío de la comida', ideas extremas que sólo podían unirse con el eslabón inexistente y caprichosamente aducido de 'marearse'. No ofrece verosimilitud la idea de que el cast. *empalagar*, tan arraigado en las zonas peninsulares del interior, haya sido un préstamo de Portugal o de Cataluña. Se comprende que en Portugal, país de grandes navegantes, la idea de

'lanzarse a remotos mares' tuviera resonancia en alguna evocación lírica de sus poetas y que se forjara el verbo *empegarse*, 'metterse ao pego', según Vieira; pero *empegarse* no ofrece posibilidad fonética de convertirse en Castilla en *empalagarse*, no teniendo los ejemplos literarios que se aducen más valor que el de un probable paralelismo, en que se supusiera que también en las costas castellanas pudo producirse un *empalagarse*, 'adentrarse en el mar', de lo que no parece hallarse testimonio alguno. Entre literatos portugueses algún arraigo debió tener el verbo *empegarse*, cuando se produce alguna frase figurada como "empegou-me a alma num mar de receios", según Vieira, como ha ocurrido con el cast. *engolfarse*; pero esto es un hecho insignificante para poder explicar la historia española del verbo *empalagar*. Siendo imposible que *empalagar* fuese un portuguesismo, podría pensarse si fué un catalanismo, ya que, igual que en portugués, en catalán se acusan derivados de *pelec*, 'pielago', como *empelagarse* y *empelegarse*, 'adentrarse en el mar'. El *Dic.* de Alcover recoge de Raimundo Lulio ejemplos del verbo *empelegar*, 'engolfar o internar en el mar', citados antes. Hay que reconocer, sin embargo, que estos testimonios catalanes, como los portugueses, son literarios y sin arraigo en la lengua común, hasta el extremo de que *empalagar* en catalán es la voz castellana introducida en Cataluña en la acepción figurada de 'hastiar', sin precedencia directa del ant. cat. *empelegar*, 'engolfar o internar en el mar', muerto en flor, sin continuidad ni descendencia.

Corominas, *Dic.*, 2, 236, cree que "la idea de 'hastiar' de un manjar comido en demasía' es evolución de la idea de 'comprometerse excesivamente en algo' y procederá de *empelagarse*, "internarse demasiado en el mar". Y luego añade: "Una excelente confirmación hallamos en una glosa de Pinar incluida en el *Cancionero* de Hernando del Castillo, donde *empalago* significa 'compromiso', 'situación enojosa y sin salida', como la del barquichuelo que se ha internado hasta lo alto." Este ejemplo del *Cancionero* de

Castillo, de *empalago*, 'compromiso, situación enojosa y sin salida', no confirma que *empalago* significase 'apuro en que se ve el barquichuelo engolfado', idea de la que no se descubre testimonio alguno, sino que acusa más bien la idea de 'atasco o embarazo', de que hablaremos en seguida. La supuesta sucesión de etapas de 'adentrarse en el piélagos', 'verse en un apuro' y 'sentir hastío de la comida' no ofrece un encadenamiento lógico que la haga admisible.

En conjunto, los testimonios de los hermanos portugueses y catalanes del cast. *empalagar*, referidos al mar, ofrecen un carácter puramente literario, y en esta esfera han quedado sin vitalidad para difundirse en la lengua hablada y sin vitalidad para producir acepciones figuradas, mientras que el castellano *empalagar*, nacido en la tierra, ha tenido virtud para difundirse en la lengua popular y virtud de crear acepciones figuradas, extendidas por todos los ámbitos del español. Los poetas portugueses y catalanes recogieron la idea de 'internarse en el mar', pero no se ve que pensarán en otras acepciones que fueran consecuencia de esta idea, ni de 'marearse', ni de 'sentirse apurados'. El *Dic. Cat.* de Alcover juiciosamente deriva al revés, esto es, el cat. *empalagar* y *empalagós* los califica de *castellanismos*.

Cabría mejor la hipótesis de un italianismo, *empalagar*, del it. *impelagare*, 'entrare in un pélagos', y figuradamente, 'intrigare, imbrogliare o intromettersi in checchesia a modo de non potersene facilmente liberare', según Tomasco. Pero los datos lógicos y los históricos recusán la procedencia italiana. En efecto, el ital. *impelagare* tiene, lo mismo que el port. *empegar* y el cat. *empelegar*, un sentido directo de 'internarse en el piélagos', y luego, como en portugués, el de 'verse en un mar de confusiones o apuros'; pero no teniendo ninguno de los sentidos capitales del castellano *empalagar*, aplicados a los canales o ríos y al canal digestivo, la relación lógica aparece imposible. Históricamente el cast. *empalagar* no se descubre:

como efecto de una relación con el ital. *impelagare*, tan distinto en sus acepciones y en su difusión en la lengua hablada.

En vez, pues, de las hipótesis marítimas, creo que la historia de *empalagar*, de un ant. *empelagar*, fué ésta: *piélago* y *pielgo*, con una alternativa fonética como la de *corrugus*, *cuérrago* y *corgo*, y la de *paramus*, *páramo* y *parmo* significó, en las tierras de España, un 'embalse de agua, una crecida de la corriente, un ensanchamiento o aumento de ésta, un remanso del río'. Esto significa, en grandes extensiones de la Península, según acusan el *DRAE*, Llorente. para el salmantino; Iribarren. para el navarro; Canellada y García Oliveros, para el asturiano; Valladares y Carré. para el gallego; todo ello por hipérbole de llamar 'mar' a esos aumentos de los ríos o arroyos. Lo mismo que los literatos portugueses y catalanes, de *pego*, 'mar', hicieron *empegarse*, 'meterse en el mar', y de *pelec* hicieron *empelegarse*, 'meterse en el mar', los campesinos de casi todas las regiones españolas, de *piélago* hicieron *empelagarse*, *empalagarse*, 'hacerse un mar o embalse un río o riachuelo', o bien *empelgarse* en las regiones de *pielgo*. Esta idea, hoy viviente, y antes casi universal en la Península, de la corriente que se embalsa y detiene hasta embarazar los molinos, pasó de los cauces y canales del agua por una metáfora jocosa al manjar que se atasca en el canal digestivo y produce fastidio: y luego, por una aplicación figurada del manjar, a otras cosas que hastían.

En resumen, niego que el cast. *empalagar* proceda de *piélago*, 'mar', y que haya tenido vigencia un cast. *empa-lagarse*, 'internarse en el mar', como ocurrió entre los literatos de Italia, de Cataluña y de Portugal; y sostengo que el cast. *empalagar* procede de *piélago*, 'charco o balsa', y que *empalagarse* significó originalmente 'hacerse un piélago, charco o balsa la corriente', con una formación del mismo sistema que *embalsarse*, 'hacerse una balsa', y *encharcarse*, 'hacerse un charco', con la sola idea básica de *piélago*, 'charco o balsa'.

Esta evolución se comprobará mejor separando las seguras etapas semánticas de esta palabra, las cuales demostrarán que el *empalagar* castellano no vino como término marinero de ninguna parte, sino que se formó de los mil *piélagos* normales o accidentales de los mil ríos y arroyos de nuestra Península.

1.º 'Embalsarse o estancarse una corriente, inundar, formar el arroyo o el río una parte más extensa o más profunda en una parte de él.' En el canal del molino, una avenida inesperada inunda a veces la parte baja, paralizándolo al suprimir el desnivel.

P. Alcalá traduce *empalagarse el molino*, 'merbeq, xe-beqt, exbeq'. Como *sabak* significa 'enredarse', no se ve clara la idea exacta de Alcalá, pero parece que con la idea de 'enredarse el molino' querría expresar la idea de 'paralizarse el molino'.

Gonçalves Viana, en *RL*, 1, 212, aduce de Río-Frío *impelgar*, 'parar o moinho pela demasiada agua incorada'.

El *DRAE* sólo conoce *desempalagar*, 'desembarazar el molino del agua estancada y detenida que impide el movimiento del rodezno', como voz general sin localización. No era preciso averiguar que, en las zonas donde vive *desempalagar el molino*, vive también *empalagarse el molino* por 'embarazarse con el agua estancada'. Gemela del cast. *desempalagar el molino* es el port. *desempegar*, 'tirar a agua de un pego ou reservatorio', que acusa necesariamente la existencia de *empegarse*, 'paralizarse el molino por el pego o remanso del agua'. Lo mismo ocurre en el port. alemtejano *desemblegar*, 'desembarazar el molino', que acusa un simple *emblegarse*, 'embarazarse el molino'. Corominas, *Dic.*, 2, 237, cree que *desemblegar*, por su *b* en vez de *p*, es un mozarabismo; pero puede no serlo, porque hay casos de sonorización de la sorda entre *n* y *l* en zonas no mozarabes, como en *eventilare*, *aventillar*, *ablendar* y *aliquantule*, *alguantre*, *alguandre*, formados en las zonas interiores del castellano.

Alcalá Venceslada, *Voc. And.*, define *empalagar* como

voz de la minería, 'dar agua un pozo o una galería mineros', y aduce estos ejemplos: "Un manto de agua *empalagó* una galería del tercer tiro", "se *empalagó* el pozo maestro y no se puede trabajar".

Canellada, *El Bable de Cabranes*, recoge *empielgarse*, 'hacer remanso el agua', en una acepción general. Y lo mismo García Oliveros, *Dic. bable de la Rima*, 36, con la variante *empliegar*, 'cesar de rodar el molino por la subida del agua'.

Para este antecedente del molino encharcado, los documentos acusan *empalagar*, *embargar* y *engorgar* (de *gorga*, 'remolino, olla') los dos últimos de distinto origen. Yanguas, *Dic. Nav*, recoge *engorgarse*, 'entorpecerse el movimiento de la máquina de un molino'.

Tilander, *Fucros de Aragón*, 374, aduce distintos textos en que se señalan las penas del dueño de un molino alto que por obstrucción de los canales o acequias deje *engorgar* o *embargar* al molino inferior.

Siendo de tal arraigo en el uso popular y de tal amplitud territorial la idea de *empalagarse el molino* (que comprende desde el reino de Granada hasta el portugués de Alentejo, y desde Andalucía hasta Asturias, con uso superviviente en las zonas centrales), se comprende que esta acepción vulgar del piélagos del molino, y no el piélagos lírico, es la que ha tenido que ser la base para formarse y desenvolverse el cast. *empalagarse*.

2.º 'Embarazar un conducto por la cantidad o suciedad de la corriente.'

Alcalá Venceslada aduce de Andalucía *empalagarse*, 'azolverse un caño': "Se *empalagó* el caño de la jamila y hubo que zoguearlo." Esta idea del caño obstruido es semejante a la del molino paralizado por el aumento excesivo del agua en la sartén o cuécavo bajo el rodezno. En los molinos de aceite de Andalucía *empalagarse el molino* es 'azolverse por la grasa o suciedad acumulada'. En los molinos de agua de la zona oriental de Soria *empalagarse*

el molino es paralizarse el funcionamiento interior por el trigo húmedo, que se hace una pasta ligosa.

3.º 'Embarazar el canal digestivo con manjares grasos o pesados.' Comparable al canal o conducto que se azolva u obstruye, el canal digestivo se embarga con los manjares grasos. La idea se enlaza especialmente con la obstrucción de los molinos de aceite que se *empalagan* con las grasas y la suciedad, y es probable que de ellos surgiera inmediatamente el *empalagar* de los manjares.

El canciller Pero López de Ayala, *La caza*, ed. Bibl. Venat., 3, 194, dice, hablando de los halcones: "Otrosi non le des grosura, ca le *empalaga* et le engruesa la tripa que va al buche." En 3, 212, dice: "Nunca des a tu falcón fartura de la carne de la garza, ca es muy viscosa et mochina, et *empalaga* mucho." Otros ejemplos aducen otros autores: Gabriel Alonso de Herrera, *Agr.*, ed. 1818, 2, 343: "Será el aceite más sabroso y no *empalagará* tanto"; fray Antonio de Guevara, *Relox de Principes*, ed. 1658, 131: "La carne que es muy gruesa *empalaga*; Laguna, *Dioscórides*, 1, 69: "La grassa comida relaxa el estómago. *empalaga*, pone hastío. nada sobre las otras viandas."

4.º 'Fastidiar, causar hastío un manjar, principalmente si es dulce.' Esta es la evolución natural del manjar que se digiere mal y está causando molestias y que se aplica por extensión al manjar que por exceso de cantidad o de dulzor deja de agradar. Esta acepción de la sensación desagradable o hastío, consecutiva a la ingestión y estancamiento de cosas grasas, pesadas o dulzonas, es la reacción subjetiva de este hecho y es concepto distinto de él, pero que frecuentemente aparece oscuro o confundido con éste. Ya no es el canal digestivo el *empalagado*, sino la persona o animal que siente el estancamiento del manjar. Gregorio de los Ríos, *Agric.*, ed. 1644, 234, dice: "A los rui señores..., aquella manteca y mil los *empalaga* y tornan a echar la comida y están boqueando."

Después del *empalagamiento* o atasco del canal digestivo y de la sensación que causa, se extendió el concepto



a la boca y al gusto, y así, *empalagar* llegó a aplicarse con más frecuencia al sabor y al paladar que al estómago, y esta nueva acepción es la dominante en la lengua actual.

Huerta, *Trad. de Plinio*, 1, 291, se refiere ya sólo a la sensación en la lengua: "Da la lengua los nombres según la pasión que imprime en ella: grasso al que *empalagando* ablanda." Covarrubias ya recoge la acepción moderna del dulce: "*Empalagarse*, 'tomar fastidio de algún manjar muy dulce, quando se ha comido en cantidad y da enfado y náusea.'"

Así, la 'sensación de hastío' se va concretando desde el estómago a la boca y desde los manjares grasos y pesados a los más dulces. D. Sánchez de Badajoz, *Recopil. en metro*, ed. Libr. de Ant., 2, 206: "Pues tal manjar no *empalague* de cualquier forma guisado"; Guevara, *Cartas*, ed. Riv., 90: "El navegar espanta, el comer *empalaga* y el caminar cansa"; Ercilla, *La Araucana*, ed. Riv., 101: "Que el manjar más sabroso y sazonado / os deja, cuando es mucho, *empalagado*"; Cadalso, *Obr.*, ed. 1818, 2, 103: "Nos *empalaga* un plato que nos deleitó la primera vez"; Fernán Caballero, *Clemencia*, ed. 1896, 442: "No sé lo que me *empalaga* más, si los corazones o los merengues"; Javier de Burgos, *De Verbena*, ed. 1885, 16: "Tome usted merengue, / se va a *empalagar*"; Alarcón, *Nov. cortas*, ed. 1881, 310: "Si *empalagan* las menestras, a la izquierda está la fruta"; Pardo Bazán, *Pazos de Ulloa*, ed. 1886, 49: "Tienen un secreto para que, sin perder el gusto de la pasa, *empalague* menos."

5.º 'Hastiar, cansar o enfadar otra cosa.' Del manjar pesado, excesivo o dulzón nace, naturalmente, la aplicación figurada a otras cosas de la vida que cansan o hastían como algunos manjares.

Guevara, *Vida de Marco Aurelio*, ed. 1658, 6: "Todas las cosas de esta vida, después de gustadas y poseídas, *empalagan*"; Valbuena, *El Bernardo*, ed. Riv., 239: "Mas un nuevo placer y siempre se estraga / y en inconstantes gustos *empalaga*"; Quevedo, *Obr.*, ed. 1945, 1044: "¿No estáis

*empalagados* de los que, sabiendo que son mendigos, se llaman ricos?"; Granada, *Obr.*, ed. Riv., 6, 413: "Nunca el Padre Eterno se *empalagará* de oír estas cosas"; Gracián, *Agudeza de ingenio*, ed. 1944, 269: "Los discursos, si no se favorecen de la erudición, son secos, estériles y *empalagan*"; Villarroel, *Obr.*, ed. 1794, 3, 79: "Duró este fervor algún tiempo hasta que empezó a *empalagarse* del ejercicio quotidiano"; Cadalso, *Obr.*, ed. 1818, 1, 335: "Ansíanse las felicidades, y cuando apetecidas recrearon, tanto así poseídas fastidian y *empalagan*"; González del Castillo, *Obr.*, ed. Acad., 3, 110: "Mira que ya me *empalagan* tus chanzas"; Tamayo y Baus, *Obr.*, ed. 1898, 4, 175: "Tantos arrumacos me *empalagan*"; Alarcón, *El capitán Veneno*, ed. 1881, 98: "Para vivir entre gentes que no me *empalaguen* alardeando honradez y sensibilidad."

Y en esta doble acepción fisiológica y moral se ha concretado hoy la significación de *empalagar*, siendo sólo de los campesinos españoles la primitiva acepción de *empalagarse* las corrientes de agua y los canales por formarse un *piélago* o embalse en los molinos harineros y por embarazarse su movimiento con la grasa o suciedad en los molinos de aceite.

#### CÁNDALO Y CHILLA

Menéndez Pidal, en *Festgabe de Mussafia*, 395, parte del lat. *candidus*, 'blanco'. Meyer-Lübke, 1583, rechaza la etimología *candidus*, de Menéndez Pidal, porque no halla explicables ni la *g* ni la *r* del port. *gándaro*, 'palo seco', y propone un supuesto prerrománico *candaros*, 'candente, seco', que ofrece el mismo cambio *c > g* en el portugués dialectal que aduce *cándaro*, *gándaro*. Lo curioso es que ML. en el 7.652, admite el lat. *scandula*, 'palo seco, chilla y barda' para el rumano *scindura*, 'tabla', y otras formas que ya proponía Diez, 565, y aceptaba Thomas, *R*, 40, 109, como el fr. *echándole*, 'tabla de ripia'; el lombardo-

*scándola* y el lotaringio *chaudre*. En 1579 a ML supone una base \**candēna*, 'nombre de una planta blanquecina', para explicar los toponimios *Candenal* y *Candenosa* del NO. español, *Candendo*, de Galicia, y *Candanal*, de Asturias. Corominas, *Dic.*, 1, 629, duda entre el lat. *candēre*, 'arder', y un celt. \**candanos*, 'blanquecino', del mismo origen indoeuropeo que la voz latina. Aduce distintas formas regionales y dice de esta última forma que propone: "De la comparación de estas formas se deduce claro un tipo originario \**cándanos*, cuya segunda *n* pudo disimularse en *n* o en *r*: es probable que sea céltico, con el significado originario 'objeto de color blanquecino o ceniciento' (como las ramas quemadas o secas): comp. galés *cann*, 'claro, blanco': bret. med. *cann*, 'luna llena', etc." Corominas aduce otra hipótesis de Jud, *Rev. Celt.* 50, 264, suponiendo que *cándano* tenga parentesco con el bretón *keuneuel* 'madera de quemar', o el kímrico *cynnud* del mismo significado, que Pedersen, *Celt.*, 2, 39, refiere a un tipo *kom-dauto-*, y explicando la *a* de *candano* por un cruce con el lat. *cand-*, 'blanco'.

Yo propongo en mi *Diccionario*, 5.953, el lat. *scandūla*, que sigue en España alteraciones fonéticas y semánticas similares a las de otras formas románicas. Como el lombardo *scándola*, persiste en España *escándalo*, 'palo seco', que he recogido en Soria, pero que debe tener mayor difusión.

En cuanto a la evolución de sentido, parece que todas las formas peninsulares tienen explicación por el lat. *scandūla*.

En la *Arquitectura*, de Vitrubio, 2, 1, las *scandulas* son 'tablas', y mejor 'chillas o tablas delgadas de ínfima calidad', como las que se ponen montadas para las cubiertas de las chavolas y cobertizos, o como la ripia o tablas costeras sin desbaratar que se emplean frecuentemente en otras cosas. En Columela, *Agricultura*, 8, 3, las *scandulas* son los 'palos o tablillas puestos por fuera para que suban las gallinas al gallinero'.

Pero *scandula* es oscuro en su origen y en su sentido. El *Lexicon*, de Facciolati y Forcellini, duda entre *scandere*, 'trepar', porque en la construcción las *scandulae* se ponen de tal modo que unas montan en otras; pero por su variante *scindula* piensa si vendrá de *scindere*, 'rasgar, romper'. El *Dict. Etym.*, de Ernout y Meillet, sospecha de una etimología popular que hubiera deformado el original, introduciendo una *n*. En efecto, las formas griegas no sólo aparecen cercanas a las latinas *scandula scindula*, sino que aclaran los matices de su significación. Así, *σκιθίων* aparece significando 'una parte arrancada de un árbol', como 'astilla o fibra de la madera'; *σκιζίων* significa 'astilla, raja, trozo de madera desgajado o hendido, tá-mara, leña delgada o cándalo', relacionados con el verbo *σκιζω*, 'hender, rajar'. La relación con el lat. *scindo*, 'rasgar', parece admisible, y la hermandad de *scandula* y *scindula* es evidente. El injijo *n* de *scindo*, como el de tantos verbos latinos, es una innovación de las formas sin *n* que ofrecen los pretéritos *scidi*, *fudi*, *rupi*, *tetigi*, etc., y las formas griegas y latinas acusan un IE con las variantes *skhid* y *sked*, que delatan el sánscrito *skhadate*, 'hender', y el gr. *σκαδωνόρη* frente a *σκιζω*.

El DRAE no conoce de *cándalo* más áreas que Salamanca, con el sentido de 'rama deshojada y panoja desgranada', y Valladolid, con la acepción de 'rama intermedia del pino preferida como combustible'. Sin embargo, *cándalo* existe en otras zonas, por lo menos en Burgos, Soria, Guadalajara y Cuenca, con la significación predominante de 'rama seca de árbol, que ordinariamente sirve sólo para quemar'.

El *Vocabulario andaluz*, de Alcalá de Venceslada, ofrece *cándalo* en el sentido de 'árbol o arbusto quemados' y referido a Sierra Segura, de Jaén, 'leño grande que sirve de cabecera a una lumbre', aunque el ejemplo que aduce no prueba este sentido, sino el de 'palo seco que arde con rapidez'. A. Torre recoge de Cuéllar *cándalo*, 'leño que se echa a la lumbre de cualquier árbol, aunque no sea

pino'. E. Noel, *España*, ed. 1924, 44, se refiere a los ramos de los pinos: "A veces juguétón [el perro] inquieta las cabras que muerden los *cándalos* de los pinos."

En Asturias, *cándana*, según Cancellada, es 'rama seca que aún está en el árbol'. Según Guzmán Álvarez, en *El habla de Babia y Laciana*, 302, *cándano* es 'árbol seco'

En Galicia deben existir formas semejantes a las portuguesas que no han sido recogidas. El *Dic.* de Carré recoge *cando*, pero sólo en la acepción de 'retoño del castaño', mientras que el *cando* port. ofrece más sentidos. Este *Diccionario* ofrece *gándaro*, 'rama seca de un árbol', de idéntico significado que el leonés y castellano *cándalo*.

Las formas portuguesas son explicables por *scandula*. El portugués *cando* supone un antiguo *candoo* con pérdida de la *l* interior. El portugués *cándaro* supone un cambio de la *l* en *r* antes de la pérdida de *l* interior. El portugués *candro* es una reducción normal de *cándaro*.

Con *g* inicial se ofrecen en portugués *gándara*, 'pedazo de esteve secca': en el portugués trasmontano, *gándaro*, con el género masculino de *palo*, *pao*, y *gandra*, como reducción normal de *gándara*.

*Cándalo*, por 'pino seco', lo usa Barahona de Soto en *Diálogos de la Montería*, 401: "Cuando quieren demudar [los picarros] suelen hacer también en los pinos secos, que llamamos travinos y *cándalos*, con el pico, a golpes, unos agujeros."

Derivado de *cándalo* es *escandalar*, 'rozar los troncos de monte quemados o *cándalos*', and. Alcalá Venceslada, o 'quitar el ramaje a los pinos después de tumbados o apeados', en Cuenca, según el *DRAE*.

De la variante latina *scindula* creo procede el cast. *chilla*, como el alemán *schindel*, el ant. fr. *essendle*, *aisante*, fr. *ecénte*, 'tabla' así como el rumano *scindura*, 'tabla', que MI, 7.652 refiere erróneamente a *scandula*.

El *DRAE* define *chilla*, 'tabla delgada de ínfima calidad, cuyo ancho varía entre 12 y 14 centímetros', y la cree reducción de *cuchilla*, sin duda porque *cuchillo* se

dice también de 'la tabla cortada al sesgo'. En otras ediciones derivaba *chilla*, 'tabla', del lat. *tegulum*, 'material para cubiertas'.

Yo creo que fonéticamente es defendible mi etimología *scindula*. La fonética del grupo *ndl* > *nll* > *ll* se acusa, igual que en *scandula*, 'trigo', que ha dado *escanlla*, *escalla*, junto a *escanda*, según se muestra en mi *Diccionario*, 5.951.

Se preguntará: ¿por qué *scandula*, 'tabla', no ha dado *escalla*, 'tabla', sino *cándalo*, mientras que *scindula*, 'tabla', ha dado *chilla*, 'tabla', y no *cindala*? Yo no sabré decirlo, pero acaso surgió ya en latín la contraposición de *scandula* y *scindla*.

Corominas, *Dic.*, 2. 51. no dedica artículo o cita independiente a *chilla*, 'tabla', y sólo en el artículo *chillar* ofrece como derivado *chilla*, 'tabla muy delgada de ínfima calidad. llamada así porque *chilla* fácilmente con el peso'

El *Diccionario* de Roque Barcia aduce para *chilla*, 'tabla', la etimología *fistula* que dan algunos etimologistas, y reconoce que "esta etimología es incomprensible ateniéndose al sistema de la derivación". Covarrubias, *Tes.* se explicaba así la etimología: "*chilla* quasi *chiquilla*, porque en respeto de las que se llaman tablas es delgada y pequeña, de menos de marca".

La significación más corriente de *chilla* es la de 'tablas costeras, esto es, las que corresponden al exterior del tronco y que se dejan sin labrar'. Aparece en las *Ordenanzas de Toledo*, ed. 1853, 148: "Tabla que se dize *chilla* ha de ser de ancho quarta y media." El uso antiguo y técnico más general es en la frase *tabla* o *tablado de chilla*. Así, en Torres Villarroel, *Obr.*, 10, 92: "A los rincones se dexaban ver, toscamente fabricados de tablas de *chilla*, varios compases": en Espinosa, *Manual de construcciones*, ed. 1859, 271: "Para evitarlo se cortan cerchas que son plantillas curvas que generalmente se hacen de tabla de *chilla*": en Bails, *Elem. de Matem.*, 9, 772: "Contrapares son maderos asentados atravesados sobre las co-

areas de una armadura en la dirección de los pares, en los cuales se clavan las tablas de *chilla*, que reciben las tejas." En el arte de encuadernación *chillas* son 'las tablas de la prensa de encuadernador'.

Un derivado de *chilla* es *chillado*, 'techo compuesto de alfajías o listones de madera y de tablas de *chilla*', como voz general, y como de Extremadura, 'cielo raso hecho con tablas, cañizo u otra materia semejante y guarnecido con yeso o cal', según el *DRAE*.

### GAMÓN

El *DRAE* deriva *gamón* "del gr. γάμος: 'unión íntima', por la disposición de las raíces de esta planta". Figueiredo, *Dic. Port.*, deriva *gamão* de un céltico *cammon*. Nascentes, *Dic.*, recoge con duda esta propuesta. Los diccionarios románicos omiten toda etimología.

Corominas, *Dic.*, 2, 650, califica a *gamón* "de origen incierto". No cree que tenga el mismo origen *gamón* que el cat. *gaons*, 'ononis spinosa', aunque piensa que puede tener relación con el *gamou*, 'gordolobo', del valle del Ariège, que es probable venga del occitano *camba*, *cama*, 'pierna y tallo de planta'. Por fin considera muy dudoso que la voz hispánica pueda tener el mismo origen, "porque entonces debiéramos esperar *cambão*, en portugués; de suerte que esta etimología sólo podría mantenerse si la palabra portuguesa fuese castellanismo. Acaso palabra prerromana".

*Camba*, 'pierna', aparece aplicado al 'pie o tallo de algunas plantas: *camo*, del dialecto de Ariège; *cambo*, francés, 'tige de fève battue', ALF, 1518, pág. 636; *gambo*, italiano, 'stelo sul quale si reggono le foglie e i rami dell'erbe e delle piante', con los diminutivos *gambón* y *gamboncell*; *jambe*, francés medio, 'tige d'une plante'; *camborlo*, fr. de Toulouse, 'tige sèche du mais'; *gambón*, del Havre, 'tige semi-ligneuse de certaines plantes, lorsque

la partie tendre a été coupée'. Otras formas, en Wartburg, *Wört.*, 2, 115.

Considero que estas vacilaciones de la etimología del castellano *gamón* son infundadas y que su etimología segura es el gr. *καμπί*, 'corva', convertido en latín en *camba*, *gamba*, 'pierna', que propongo en mi Diccionario.

*Camba* aparece en latín en la forma *gamba*, en Vegetio, *Veterin.*, 3, 19, con la acepción de 'corva de las caballerías'.

Derivados de *camba*, 'pierna', en la Península, hay: *camó*, 'asfódelo', ant. cat.; *gambón*, 'asfódelo', en Navarra, según Iribarren; *gamón*, 'asfódelo', castellano; *gamão*, 'asfódelo', port.; *gammão*, íd., port.; *gamó*, 'asfódelo', cat. (el *Dic.* de Alcover aduce *gamons* del s. xiv); *gamota*, 'asfódelo', en el Bierzo y en Galicia; *gamonita*, 'asfódelo', cast., según Colmeiro, *Plantas*, 1, 114; *gamonilla*, 'asfódelo', arag., según Colmeiro, *Plantas*, 1, 114; *gamoncillo*, 'íd.', cast., según Colmeiro, *Plantas*, 1, 114; *gamboncillo*, 'íd.', nav. Otras formas aduce Colmeiro, 5, 114.

Pero el 'asfódelo' tenía en la Península, como en las islas de Sicilia y Cerdeña, un nombre ligur, *albucus*, y la variante de origen adjetivo, *albucium*. De *albucium* proceden *abozo*, 'gamón', arag. Coll: *abuch*, 'asfódelo', mozárabe; *aguzo*, 'tallo de la uz', salm.; berc., Rey; *albezón*, 'gamón', arag.; *busa*, 'vara del gamón', sicil., *RPh*, 1, 197.

Debió darse la coexistencia de los derivados de *camba*, *gamba*, con los de *albucium*, en algunas zonas peninsulares, interfiriéndose las dos formas en *gabuzo*, 'gamón', gall., leon., zam.; *gamuzo*, 'gamón', gall.; *gavizo*, 'gamón', gall., Carré; *ganzo*, 'gamón', gall., Carré.

En Portugal y en Galicia el asfódelo o gamón se confundió con el abrotano macho, por su tallo de un metro de altura, recibiendo el gamón los nombres de *abrodia*, *abrodiga*, *abrotiga*, *abrotua* y otros varios en las distintas zonas del portugués y del gallego.

De este modo el asfódelo o gamón aparece repartido entre los representantes de *gamba*, de *albucium* y de *abro-*



*tonum*, en tres grandes áreas peninsulares, en gran parte interferidas.

### AÑUSGAR

El *DRAE* no da etimología al cast. *añusgar*, 'atragantarse, estrecharse el tragadero como si le hubieran hecho un nudo, enfadarse o disgustarse'. Oudín aduce *añusgar-se*, 'se fascher, courreucer, se formaliser, avoir honte'.

Diez, 423, aceptaba para *añusgar* la etimología de Larraamendi, el vasco *amusca*, 'garganta'. Barcia propone para el ant. *añuscar* la composición de *a* y *ñudo*, que es fonéticamente imposible. Meyer-Lübke, Z. 32, 464, proponía el lat. *\*annodicāre*, 'anudar'. Spitzer, *RFH*, 3, 271, propone el lat. *\*inossicāre*, 'atragantarse un hueso', del lat. *os*, *ossis*, 'el hueso', base morfológicamente difícil, porque los verbos en *-icare* son normalmente deverbativos, y no hay indicio de la existencia de un verbo *\*inossare*.

Corominas, *Dic.*, 1, 229, propone, como mi *Dic.*, 3, 461, el lat. *\*innodicāre*, de *innodāre*, 'anudar', aunque presenta una vacilación insostenible: "Entre la etimología *\*annodicare* o *\*innodicare*, y la de Spitzer, *\*inossicare*, no es posible decidir con argumentos concluyentes, puesto que en favor de la última puede citarse el fr. *enasser*, 'ahogar un hueso atragantado.'" Los argumentos contra *\*inossicare* son fonéticos, porque la *ñ* dominante en las formas españolas no puede proceder de *\*inossicare*; son morfológicos, porque la formación de un verbo en *-icare* sin verbo intermedio es anormal, y son semánticos, porque algunas formas no significan 'anudar la garganta' o 'atragantar', sino 'anudar una cuerda y otras cosas', y esto es imposible que proceda de *os*, 'hueso'. En cambio, los argumentos a favor de *\*innodicare* son todos favorables y definitivamente concluyentes.

La formación de *\*innodicare* (o *\*annodicare*, como propone Meyer-Lübke) es de un tipo normal, ya que es formación secundaria de *innodare*, existente en latín, acusa-

do en la literatura en Sidonio Apolinar, ep. 9, según el proceso trivial de *bullire*, \**bullicare*; *mollire*, \**mollicare*; *versare*, \**versicare*. La fonética de *innodicare*, *añuzgar*, es tan correcta como la de *judicare*, *juzgar*, *pedica*, *piezgo* y *educus*, *yezgo*; la conversión de *z* en *s*, de *añuzgar*, *añusgar* es tan obvia como la de *torrezno*, *torresno*; *durazno*, *durasno*, y *rezno*, *resno*, y tantos casos de *z* en fin de sílaba. La semántica de *añusgar* es clara y concluyente, porque de 'anudar' es obvia la aplicación a 'anudar la garganta o atragantarse', y de éste es lógica la acepción figurada de 'angustiar, disgustarse'.

*Añusgar* es la forma reconocida en el *DRAE* en el sentido físico de 'atragantarse' y en el figurado de 'disgustarse', y la más frecuente en literatura. En el primero lo usan *La Pícaro Justina*, ed. Puyol, 95: "Tascaba el pan que le di: mas, como estaba tan seco, *añusgó* de sed y dexó a la burra sobre su palabra"; y el P. Vega, *Salmo*, 2. 4. 2: "Salióse por la lengua afuera el pecado que tenía *añusgado* en la garganta." En sentido intermedio de 'ahogarse por un afecto' aparece algunas veces, como en este de P. Alvarez. *Nasa*, 21: "Le diré a Doña Cándida que no te dé más limosna, herejote—refunfuñó una vieja, acomodrejada por lo bigotuda y cenceña, *añusgándose* de indignación." En sentido figurado de 'disgustarse o afligirse, asustarse, apurarse' aparece también en *La Pícaro Justina*, 66: "Los hombres no se *añusgan* de que los llamen viejos, antes se afrentan de que los llamen moços."

Consta en los *Romances de Germania*, de Hidalgo, edición 1779, 235: "Atishóme lo fundado y con mi bulto *añusgose*. / desapareciendo pollos en cas de los labradores." Ofrece *añusgar* P. Alvarez, en *Dos Caminos*, 141: "¿Y María Luisa?: pero ¿no viene?, se *añusgaba* don Gildo confianzado." C. Morán, en su *Vocabulario de la Lomba*, aduce *añusgar* en su sentido primitivo, aunque parcial, 'apretar a uno la garganta hasta dejarlo muerto o malparado'.

Sobre un tipo *añosgar*, con la diptongación *ue* en las

formas fuertes, como *añuesgo*, *añuesga*, se ha formado *añuesgar*, en León, según Alonso Garrote. Los comentaristas de esta forma creen que ha diptongado la *u*, pero parece formación normal de *o*, como *nuedo*, de *nodus*. La forma *añosgarse* persiste, y la aduzco en *Contribución* 191, y la cita Leo Spitzer en *RFII*, 3, 271.

*Añuscar* se encuentra en Fr. Jerónimo Gracián, *Peregrinación de Anastasio*, ed. 1905, 110. Cejador, *El Lenguaje*, 6, 194, aduce *añuscar*, pero sin ejemplos probativos.

Con el cambio de *d* final de sílaba en *z* o *s* están: el salm. *añozgarse*, el salm. *añuzgarse* de Lamano, el salm. *añosgarse* de Lamano, el salm. *añuesgarse* de Lamano y el cast. *añusgarse* del *DRAE*.

Con el cambio de *d* en *l* hay el can. *añulgarse*, de mi *Dialectología*, 311.

Y con el cambio posterior de *l* en *r* hay el extremeño *añurgarse*.

En este grupo, *añozgarse*, *añosgarse*, *añuzgarse*, *añusgarse*, la *z* o *s* se explicarían igual por *\*inmodicare* o por *\*inossicare*, y esto es lo que deslumbró a Spitzer y a Corominas: pero el grupo *añulgarse* y *añurgarse*, explicable por *\*inmodicare*, como *judgar*, de *judicare*, y *pielgo*, de *pedica*, no es explicable por *\*inossicare*.

La explicación semántica por *inossicare* no es imposible en el cast. *añusgarse*, 'atragantarse', como una propagación del caso concreto 'atragantarse con un hueso' al caso general 'atragantarse', aunque con razón el *DRAE* advierte que *añusgarse* es "estrecharse el tragadero, como si le hubieran hecho un nudo". El mismo sentido de 'atragantarse' da Lamano al salm. *añosgarse*, *añusgarse* y *añuzgarse*. En el leonés de Garrote, *añuesgar*, es 'atragantarse, tener en la garganta algún obstáculo que impida la deglución'.

Pero de la misma familia de *añusgar* hay un grupo de formas sin *s* o *z* que es imposible referirlo a *\*inossicare*. El cat. *ennuegar*, 'obstruir la respiració produint tos o impedint de parlar', es aducido en el *Dic.* de Alcover con

abundantes autoridades y bien referido al lat. \**nodicare*. Su formación es análoga a los tipos hermanos *ennuar*, del latín *innodare* y *ennovar*, del latín *innovare*.

*Añugar*, con la grafía *anyugar*, 'fermar ab nus', es recogido en el *Dic. de Fraga*, y lo aduce el *Dic. de García Lomas* para Santander, y consta en *Léxico de la Gran Canaria*, de Millares.

*Añogarse* consta en Extremadura.

*Anougar*, 'anudar', lo aduce el *Voc. Ast.* de Acevedo.

Aunque se admitiera que este grupo, gemelo en la forma y en el significado de *añuzgar*, no procede de *innodicare* por pérdida de *d* intervocálica, habría a lo más que pensar en *innodare*, explicando la *g* como antihíatica; pero nunca de \**inossicare*, y en este caso, asegurada la existencia y proliferación de *innodare*, quedaba asegurada para el tipo *añuzgar* la existencia de \**innodicare*. Por otra parte, la constancia de la *g* en zonas tan alejadas hace preferible la explicación de la pérdida de *d* a la defendida por Corominas de la interposición de la *g* antihíatica, que debe ser abandonada.

## CHAMBA

El *DRAE* define *chamba* como 'chiripa', esto es, 'casualidad favorable', y 'en el juego de billar suerte favorable que se gana por casualidad'; sin dar etimología de esta palabra ni de sus derivados *chambón* y *chambonada*.

Corominas. *Dic.*, 2, 11, dice que "chamba, 'chiripa', parece extraída de *chambón*, 'torpe en el juego, que sólo gana por chiripa', que significó primeramente 'grosero, chapucero', probablemente derivado del port. ant. *chamba*, 'pierna', en el sentido de 'zancarrón, patán", y compara esta supuesta evolución semántica con la de *patán*, 'zafio' y *patoso*, 'torpe'; de *pata*, y *zancarrón*, 'hombre flaco, viejo, feo y desaseado', de *zanca*.

Yo considero errónea esta etimología (el port. anti-

guo *chamba*, 'pierna') y propongo en mi *Diccionario*, 1306, el verbo *chambar*, 'cambiar', creyendo que esta evolución de sentido está justificada con claras etapas intermedias.

*Chamba*, 'cambio', como *chambo*, 'cambio', proceden de un viejo galicismo, *chambar*, 'cambiar', que pervive en Galicia y que es aducido por Valladares y Carré. Creo que de la idea de 'cambio' en *chamba* se pasó a la idea de 'cambio que sale beneficioso' y 'cambio que no podía esperarse saliese tan favorable'.

El *DRAE* dice que *chama* entre chamarileros y gente vulgar es 'cambio'; pero la forma original *chamba* sólo la aduce como 'chiripa'. En la forma *chama* Iribarren recoge la acepción primitiva 'cambio, trueque, permuta'; pero en *chamba*, además de la acepción nueva de 'chiripa, casualidad favorable, negocio de suerte, suerte', aduce la acepción primitiva en la frase *hacer chamba*, 'hacer chama o trueque'.

Una variante de *chamba* es *changa*, en que se descubren las mismas etapas de significado. La idea original de 'cambio' en *changa* la descubre el *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada, que la define 'cambalache', con el ejemplo "hice *changa* del caballo por esta mula". En Murcia, *changa* toma la acepción de 'cosa inservible y despreciable, cachivache, antigualla', según el *Voc.* de García Soriano.

*Chambo*, por 'cambio', subsiste en gallego, Valladares, y para Carré es 'cambio, permuta' y 'tienda de chamarilero'.

La idea peyorativa de *chambón* ha ofuscado, entre otros, a Corominas, creyendo que esta idea peyorativa era la original, cuando parece claro que esta idea se produce en el aumentativo, evidente derivado de *chamba*. De *chamba*, 'cambio', luego 'cambio con suerte', luego 'suerte o chiripa', se formó *chambón*, 'el que sólo acierta de chiripa', y, por tanto, 'el que ordinariamente no hace nada bien, el torpe'.

Carré da para el gallego la significación primaria de

*chambón*, 'chamarilero, que compra y vende objetos usados y trastos viejos', y con esta forma se acusa su derivación formal y semántica de *chamba*, 'cambio'.

*Chambón* lo define el *DRÆ* 'de escasa habilidad en el juego, poco hábil en cualquier arte o facultad, que consigue por chiripa alguna cosa', y de *chambonada* dice, 'desacierto propio del chambón, ventaja obtenida por chiripa'. Rato, *Voc. Bable*, define *chambón*, 'el que cambia objetos y lo tiene como oficio, y además el que en su oficio hace o remata mal las cosas'. En las acepciones de *chambón*, del *Voc.* de Iribarren, se descubre una gradación de sentido de 'suertoso', o sea, 'que tiene suerte en sus tratos'. 'que hace chambas o negocios de suerte', 'que acierta por casualidad, por chiripa', 'que es inepto' y 'que tiene mala sombra'.

#### ESFORROCINO

El *Dic. Aut.* y el *DRÆ* delimitan el *esforrocino* como 'sarmiento bastardo que sale del tronco y no de las guías principales, de las parras o vides'. Corominas, *Dic.*, 2, 374, lo califica de origen incierto y duda entre *furca*, 'horca'; *fortia*, 'fuerza', y *burrión*, 'brote', de *burra*, 'borra': "No conozco —dice— más documentación acerca de esta palabra, cuyo origen no se ha estudiado. Según la Academia, tal vez del bajo latín *furacinus*, de *furax -acis*, 'que roba', idea que debe desecharse resueltamente; este *furacinus* es un supuesto gratuito y sin la menor verosimilitud, puesto que *furax* no ha dejado descendencia romance, y, además, habría grandes dificultades fonéticas; no tan inverosímil es la idea de Pagés de derivar de *furca*, como si dijéramos 'bifurcación, ramal'; de todos modos, un *furcina* o *furcinus* es desconocido en romance. Podrían hacerse otras suposiciones no más difíciles que ésta, como un \**desforcino*, porque quita fuerza a los sarmientos principales: pero empezamos por desconocer dónde se emplea.

el vocablo, que, a juzgar por la *f* conservada y el sufijo *-ino*, puede sospecharse de uso o de origen dialectal. Ahora bien, este dato sería punto esencial para buscar la etimología. Derivado *esforrocinar*, 'quitar los *esforrocinos* para que se nutran mejor los demás sarmientos' (Acad., 1884). Si hubiese sido voz murciana, andaluza o extremeña, habría podido ser alteración de *esborracinar*, en relación con el cat. *borró*, 'yema de árbol' (REW, 1414); pero no, siendo de Aragón."

Estas etimologías no tienen fundamento lingüístico ni histórico. En mi *Diccionario*, 2887a, propuse un lat. *fornicinus*, 'bastardo', del que hay un antiguo derivado, el castellano *hornecino*, 'bastardo', en el *Diccionario* de Francisco del Rosal, y recogido en el *DRAE* con el sentido de 'fornecino, bastardo, adulterino'.

La creencia de haber dado con la forma inmediata ha sugerido estas falsas etimologías: \**burrione*, 'brote', pensando en *esforrocino*; *furca* o *fortia*, pensando en *esforracinar*. Pero ni *esforrocino* ni *forracino* o *esforracinar* son formas inmediatas, ni en el vocalismo ni en las consonantes, ni hay ilación semántica entre el 'sarmiento bastardo' y estas supuestas bases ideales.

La forma inmediata a la etimología de esta familia de palabras es *fornecino*, que el *DRAE* refiere a Aragón y define como adjetivo y sustantivo aplicado al 'vástago sin fruto de la vid'. Corominas, *Dic.*, 2, 951, aduce *fornecino*, definiéndolo 'vástago sin fruto', y esta omisión 'de la vid' y el no tener presente el primitivo *forrecino* le ha hecho que no descubra la relación entre *esforrocino* y *fornecino*, aunque la congruencia ideológica de ambos es completa, pues significan los dos 'el sarmiento bastardo'.

Iribarren, en su *Diccionario navarro*, da una nutrida colección de formas: *esfornacinar*, de Villafranca; *esfornecinar*, en Tudela. Murchante y Ablitas: *esforracinar*, en Aibar y Aragón; *esforrecinar*, en Corella, y *esforrocinar*, en varias localidades navarras y en Aragón, forma que el *DRAE* aduce sin localización. De formas simples-

este diccionario aduce: *forrecino*, de Navarra y Aragón; *ferracino*, de Aibar; *forrocino*, de Cirauqui, y *forrofino*, de Y. de Yerri.

Hoy las formas con *f* viven en las zonas donde perdura la *f* latina, como Aragón y Navarra.

Las formas con *b*, como *borrocino*, *desborrocinar* y *desporracinar* se han producido en una zona vasca de Navarra, donde dicen *bocete* al 'vencejo', del lat. *falx*, *falcis*, y *bago*, 'haya', de *fagus*.

El proceso histórico fué *forrecino*, *forrocino*, *forrofino*, *forrecino*, *borrecino*, y para la idea de 'quitar los sarmientos bastardos', *esforrecinar*, *esforracinar*, *esforrecinar*, *esforrocinar*; y luego, para la idea de 'los sarmientos quitados', *esforrecino*, *esforracino*, *esforrocino*, y luego estos nombres de los sarmientos quitados se aplicó a los 'sarmientos bastardos que debían quitarse', con un proceso mental muy semejante al de \**serper*, 'quitar los sarmientos bastardos', y para la idea de los 'sarmientos quitados', *serpa*, *jerpa*, que se utilizaron para indicar 'los sarmientos bastardos que debían quitarse'.

La idea de bastardía pasó al sarmiento del hijo espurio: "Segunt las leyes non serie llamado fijo natural, ante serie llamado espurio, que quiere tanto decir como *forrecino*" (Partidas, 4, 14, 3). *Forrecino* era un insulto frecuente que los fueros y leyes condenaban con fuertes penas. También pasó del hombre a animales que no son de pura raza: "A estos todos non los llaman falcones, antes dicen que son villanos, asi como quien dice falcones bastardos o *forrecinos*" (Canciller Ayala, *Libro de la Caza*, ed. Bibl. Venatoria, 3, 159).

El tránsito fonético de *ru* > *rr* nos parece chocante, porque no lo estudian nuestros manuales fonéticos; pero, aunque se pongan reparos al paso de *medorna* a *modorra* y a otros ejemplos, es evidente que *forrocino*, 'sarmiento bastardo', procede de *forrecino*, 'sarmiento bastardo', ya sea por el tránsito directo *ru* > *rr*, ya sea por síncope normal de *desforrecinar* en *desforrcinar* (*desforrinzar*, en an-



tiguo navarro). por anaptisis posterior convertido en *desforrecinar*.

### DESBRAVAR

El *DRAE* aduce *desbravarse*, 'perder los licores su fuerza', y lo incluye en el artículo de *desbravar*, 'amansar al animal bravo'.

Corominas. *Dic.*, 2, 135, se limita a referir *debravar* a *bravo*, pensando sólo en las tres primeras acepciones del *DRAE*, no en la cuarta, 'dícese de los licores que han perdido su fuerza': pero en el artículo *desbrevarse*, 'perder la fuerza el vino cuando se ha echado a perder', aducido por el *DRAE*, califica esta palabra de origen incierto y cree que *desbrevarse*, castellano, procede del catalán por su pronunciación oscura de la *a*. "Es dudoso —añade— si el cat. *esbravarse* es derivado de *brau*, 'bravo', o procede del lat. *evaporare*."

No parece posible dudar de que *desbravarse*, *desbrevarse* y *esbravarse*, 'perder su fuerza el vino', tienen un solo origen y proceden de *evaporarse*, con una fonética igual a la de *bravera*, 'respiradero de un horno', del latín *vaporaria*.

### ZUZÓN

Entre las pocas etimologías discutibles acertadas en el *Diccionario* de Cabrera aparece *zuzón* bien referido al latín *senecio -onis*: "Zuzón, planta corimbífera, llamada también *yerba cana*. Sus flores son amarillas y las semillas aparecen coronadas de unos flequecillos blanquecinos que no pueden menos de excitar la idea de una cabeza cubierta de canas. De aquí ha nacido el nombre de *senecio*, que se da en latín a esta planta, y el de *yerba cana*, con que es conocida entre nosotros."

El *DRAE* admitió la etimología *senecio*, pero en las

9

últimas ediciones se retiró ésta sin aducirse ninguna otra.

Cejador, *Tes.*, 9, 74, deriva *suzón*, 'matilla', del vasco *zatz*, 'leña delgada, támara', y *zuzón*, 'herbe aux pulces', de Oudín, de *zuzar*, 'azuzar'.

Covarrubias, *Tes.*, s. v., *çuzio* cree que *zuzón* se dijo de *çuzio*, 'sucio': "Çuzio..., de allí se dixo sucidad, 'toda cosa asquerosa y vil y apocada', *ensuziarse*, 'ponerse suzio', y algunas vezes significa 'abaxarse el hombre a hazer una baxeza', *zuçón*, 'herba foetida' Antonio Nebrija."

Meyer-Lübke, 7.817, no incluye el esp. *zuzón* entre las varias formas que aduce del lat. *senecio -onis*; el ant. fr. *senenchón salechón*, el normando *xērāxō*, *xansō*, el picardo *cansō*, el lúttico *sunsō*, el franco-condado *sersō*, el francés occidental *fumsō*, el francés del sur *senisú*, *selisú*, el aveyronés *solisú*, el lionés *sampō* y el aostino *tsanevello*. Omite también Meyer-Lübke el fr. *seneçon*, 'hierba cana'.

Es obvio suponer que el intermedio hasta *suzón* y *zuzón*, desde *senecione*, ha sido *senzón*, que no sabemos si persistirá en algún lugar.

La forma *suzón*, en competencia con *zuzón*, es necesariamente anterior a ésta, aunque los testimonios escritos den la prelación a *zuzón*.

Colmeiro. *Plantas*, 3, recoge el nombre de *suzón* de distintas variedades del *senecio*, 262: "Senecio foliosus Salm..., yerba de Santiago. *Suzón* real", 262: "Senecio crucifolius L. *Suzón*", 260: "Senecio Jacobaea L. Yerba de Santiago. *Zuzón*. *Suzón*", 252: "Senecio vulgaris L. Yerba cana. Senecio. Buen varón. Morga. *Suzón*", 267: "Senecio linifolius L. *Suzón* Real. *Suzón*. *Suzón* de romero. Segundo romero en Lanjarón."

En alguna región, el *suzón* se ha confundido con el ajenjo, según Colmeiro. *Plantas*, 3, 227: "Artemisia absinthium L. Asensio. Lusensio. Axenso. *Suzones*. Asenjos." Más. *Sinonimias de Farmacia*, 1901, 723, trae: "*Suzón* común. Senecio vulgaris."

La forma *zuzón* la aduce Nebrija. *Dic.*: "Çuzón, 'herba foetida': Covarrubias, *Tes.* s. v., *çuzio*; Cabrera, *Dic.*

*Etim.*; Más, *Sinonimias de Farmacia*, ed. 1901. 681: "Senecio vulgaris L. Hierba cana. Senecio. Zuzón", y Colmeiro, *Plantas*. 3. 260: "Senecio jacobaea L. Nombres vulgares castellanos. Yerba de Santiago. Zuzón."

A pesar de su antigüedad, *zuzón* es una forma secundaria por *suzón*, debida a una asimilación de las consonantes.

Una variante de *zuzón* es *azuzón*, que conozco de Soria, y cuya extensión geográfica no está fijada.

Aducen la forma *azuzón*: Colmeiro, *Plantas*, 3, 267: "*Suzón* real... *azuzón* real en la Sierra de Gador"; Cejador, *Tes.*, 9, 74: "*Suzón*... también se llama *azuzón*"; Corominas, *Dic.*, 1. 355, difiere en *azuzón* la etimología, refiriéndola a *zuzón*.

El lat. *senecio* traduce el gr. ἡριγένειον (de ἡριγένεια, 'primavera', y γένειον, 'anciano'), 'viejo de primavera', que en Grecia se aplicaba a esta llamativa planta.

El lat. *senecio*, aplicado como apodo y apellido romano, se formó de *senex -ecis*, variante de *senex -is*, 'viejo', y se aplicó a la planta *erigeron* por los pelos blancos del penacho lanoso que lo asimilan a una cabellera de anciano.

## ESGUÍN

Paz Graells, *Exploraciones*, 323, define el *esguín*, 'salmón joven que aún no ha bajado al agua salada'.

Jovellanos conocía de los ríos asturianos la bajada al mar de los *esguines*: "La subsistencia de esta pesca pende de la libertad de los *esguines*, pues, si se permitiera pescarles cuando vuelven al mar, pudiera verificarse su total exterminio" (*Diarios*, ed. 1915, 117).

Según el *DRAE*, *esguín* es 'cría del salmón cuando aún no ha salido de los ríos al mar', y lo relaciona con el gall. *esigo*, del lat. *exiguus*. Barcia no aduce etimología.

Corominas, *Dic.*, 2, 375, lo califica de origen desconocido y aventura esta hipótesis: "Quizá proceda de *esqui-*

na, que parece haberse aplicado a la aleta dorsal de los peces; compárese el cat. *esquena*, 'espalda, dorso'; francés *échine*, 'espinas dorsal'."

El paso fonético de *esquina* a *esguin* no tiene explicación, pero aún es más difícil que la cría del salmón tome nombre partiendo de *esquina*, aun en el significado de 'espinas o aleta de pez'. En todo caso, no puede calificarse de origen desconocido una voz que ha sido estudiada y certeramente filiada.

En mi *Diccionario*, 2.472, proponía yo del lat. \**esoquimus* como diminutivo de *esox -ocis*, 'salmón', 2.472 a. Pero antes de él la relación de *esguin* con *esox -ocis* la habían visto Tovar, en *BSVAP*, 1. 31, y Castro Guisasola, en la misma revista, 1. 153. En 1950, Luis Michelena, en *Emérita*, 18, 471, plantea las dudas formales de si el vasco *izokin* puede ser derivado del acusativo *esocem* con conservación de la nasal final o es derivado de *esocina*, 'vivero de salmones', con pérdida de la *a* final por confusión con el artículo, pero sin la menor duda de la etimología *esocinus*, con la pronunciación del latín clásico y del vasco-latino *c = k*.

Y antes que todos Jovellanos, en su *Apuntamiento sobre el dialecto de Asturias*, daba ya la buena e incommovible etimología *esocinus* para el asturiano *esguín*, 'cría del salmón', y está recogida desde 1858 en la colección de Rivadeneyra, 46. 348, en que se recoge la lista de voces asturianas con sus etimologías latinas: *Esguinos esocinus*, con la siguiente nota: "He hallado esta palabra en el latín de la Edad Media y en no sé cuál de las leyes septentrionales, y es probable que existiese en el antiguo latín."

El vasco *izoki*, *izokin*, 'salmón', en vez del derivado *esocinus*, *esguin*, 'cría del salmón', forma compuestos según el carácter de este idioma, como *izokin-kume*, 'cría del salmón'; *izokin-seme*, 'cría del salmón', aunque Azkue, *Dic. Vasc.*, traduce estas dos formas por 'salmonete'. Sea, pues, el vasco *izoki*, *izokin*, procedente del primitivo *esocem* o del derivado *esocinus*, la voz vasca se comporta

semánticamente como primitiva, pues no significa 'la cría del salmón', sino 'el salmón'.

La *i* del vasco *izoki*, *izokin* pudiera ser de las formas latinas con *e*, pero parece preferible explicarla por las formas con *i*, como *līsex*, *isēx*, de Smaragdus y Plinio Valeriano.

Acusan *isēx -icis* el antiguo *isce*, *irce*, 'salmón', de la *Historia compostellana*, aducida en *España sagrada*, 20. 532, y el antiguo portugués *irze*, 'salmón'.

V. GARCÍA DE DIEGO